Bases 2014

5º Concurso Expresión Escrita

“La salud de los Trabajadores ”

 **Sin Presiones**

*“Historias del Mundo Laboral”*

|  |
| --- |
| ***Los trabajadores exteriorizan sus vivencias (a pesar de la patronal)*****Organizado por:****C:\Documents and Settings\Usuario\Escritorio\ISLYMA\AFICHES VARIOS\CTA - LOGO.jpg*****Actividad enmarcada en la Semana del 28 de ABRIL: "Semana  de Homenaje a los trabajadores/as fallecidos ylesionados en ocasión del Trabajo"*****De los participantes****1.- Podrán participar todas las personas que sean, hayan sido, serán o se sientan trabajadoras, de cualquier oficio o profesión, que desempeñen su actividad en nuestro país: trabajadores en relación de dependencia, autogestionados, informales (en negro), monotributistas, cooperativistas, jubilados, desocupados, etc.****2.- Podrán participar de este concurso trabajador/as de cualquier nacionalidad y sin límite de edad, con domicilio en la Argentina. Los menores de 21 años deberán adjuntar la correspondiente autorización de su padre, madre o tutor.****Temática y género****3.- La temática de los trabajos debe estar relacionada con las principales problemáticas que afecten la salud de los trabajadore/as, más allá de lo salarial, entendiendo a la salud como el completo estado de bienestar físico, psíquico y social.****4.- Se receptarán trabajos que respondan a cualquier género narrativo, con la condición de que sean relatos de no ficción. Sí, previa aclaración, puede haber datos personales que por cuestiones de seguridad no se consignen en el texto.****Condiciones generales****5.- Las obras deberán ser presentadas bajo seudónimo, no pudiendo constar firma o referencia alguna que facilite la identificación del o los autores.Cada autor podrá presentar hasta 2 (dos) trabajos diferentes, siempre inéditos.****6.- Las obras deberán ser de la autoría de quien las presenta, pudiendo ésta ser compartida. Con su presentación, el concursante certifica la originalidad del trabajo, quedando bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias de cualquier reclamo posterior por motivo de plagio, calumnia, injuria o cualquier otra responsabilidad civil o penal derivada del daño a terceros motivado por el texto o por su publicación.****7.- El autor o los autores permite/n a los organizadores reproducir el material presentado total o parcialmente, sin cargo para su publicación y/ o exposición por los medios y formas que consideren conveniente, sin derecho a retribución alguna. Las copias presentadas quedarán en poder de los organizadores.****8.- No podrán presentarse los integrantes de la Comisiones Directivas del ISLyMA** **9.- La inscripción al Concurso es libre y gratuita. La misma supone el conocimiento de las bases.****De las condiciones de recepción****10.- Los trabajos deberán ser entregados personalmente o enviados por correo antes de las 19 horas del MIERCOLES 21 de Mayo de 2014,a Obispo Trejo 365 CP. 5000 Córdoba. En el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará como fecha de recepción la que figure en el franqueo.  Su extensión no podrá exceder las 200 líneas a 70 caracteres por línea, siendo el mínimo admisible 50 líneas (entre 1 y 4 carillas, en cuerpo 12.)****11.-  El sobre debe estar dirigido a “Concurso de Expresión Escrita de los Trabajadore/as” y en caso de ser enviado por correo, no debe figurar el nombre del o los autores en el remitente. Los textos que se incluyan en el interior de dicho sobre deberán ser abrochados o entregados en carpeta, precedidos por una hoja de presentación donde conste pseudónimo del autor y título del trabajo, acompañados con un soporte digital (CD) que contenga el archivo de respaldo (no excluyente). Por cada trabajo se presentará un original y dos copias papel.****12.- Junto al trabajo se adjuntarán en sobre cerrado y con la sola referencia externa del seudónimo, los datos personales del participante: nombre, domicilio, número de documento, teléfono, lugar donde desarrolla o desarrolló su actividad y dirección de correo electrónico si la tuviere.****13.- Las obras presentadas en el concurso no serán devueltas independientemente del resultado del mismo. Una copia del trabajo presentado quedará en el archivo del Islyma.****Del jurado y los premios****14.-  El jurado estará integrado por 1 (un) miembro del ISLyMA, 2 (dos) de Fesprosa quienes darán su veredicto durante la Semana Argentina de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (28 de abril de 2014). Serán notificados por los organizadores.****15.- *Los premios serán los siguientes:*****Primer Premio: Pasaje y estadía para dos personas con media pensión, durante un fin de semana, en La Casa del Trabajador de Prensa en Carlos Paz, diploma y difusión en las publicaciones de la CTA y/u otros medios periodísticos del país.****Segundo Premio: Estadía para dos personas durante un fin de semana en La Casa del Trabajador de Prensa en Carlos Paz, diploma y difusión en las publicaciones de la CTA y/u otros medios periodísticos del país.****Tercer Premio: Diploma y difusión en las publicaciones de la CTA y/u otros medios periodísticos del país.****16.- En caso de que el jurado otorgue menciones o reconocimientos especiales, estos también serán acreedores de diploma y publicación en los medios de comunicación de la CTA y/u otros medios periodísticos del país.****17. - Un mismo participante no podrá recibir más de un premio, salvo menciones.****18.-  El jurado está facultado para resolver cualquier situación no prevista en este reglamento, la que deberá ser comunicada con sus fundamentos al presidente del Islyma.****Ciudad de Córdoba,14 de febrero de 2014****Consultas:   info@islyma.org.ar / Facebook: Islyma cta****Las Bases estarán publicadas:** [**www.islyma.org.ar**](http://www.islyma.org.ar/)**- Facebook: Islyma cta córdoba /** [**www.fesprosa.org.ar**](http://www.fesprosa.org.ar) **/** [**www.agenciacta.org**](http://www.agenciacta.org/) **–** [**www.prensared.org**](http://www.prensared.org) |
|  |
|  |
|  |
|

|  |
| --- |
|  |

 |
|  |
|  |  |
|  |